

DESCRIPCIÓN DE CARGO

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO



CARGO:	JEFATURA DE CENTRO DE INVESTIGACIÓN	ÚLTIMA MOD.	01-03-2018	VERSIÓN	2.0
OCUPANTE:		PREPARADO POR:	RECURSOS HUMANOS		
FAMILIA DEL CARGO:	DIRECTIVO	PERSONAL DIRECTO A CARGO:	SI		
ESTAMENTO:	DIRECTO	DISPONIBILIDAD PARA EMBARCARSE:	NO		
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	17	LICENCIA DE CONDUCIR (CLASE B):	SI		
LOCALIZACIÓN:	SEGÚN REQUERIMIENTO	EVALUACIÓN PREOCUPACIONAL:	NO		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	JEFATURA DE DIVISIÓN INVESTIGACIÓN EN ACUICULTURA	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA:	SI		
DEPENDENCIA FUNCIONAL:	JEFATURAS DE DEPARTAMENTO DE LA DIVISIÓN ACUICULTURA (Según aplique)	EVALUACIÓN TÉCNICA:	SI		

1) MISIÓN DEL CARGO

Gestionar y coordinar las capacidades técnicas y humanas del Centro de Investigación a su cargo, con el fin de asegurar el cumplimiento de las líneas de investigación y objetivos científicos y operacionales asociados a su Centro.

2) PRINCIPALES RESULTADOS DEL CARGO

Importancia	ACCIONES	RESULTADO FINAL ESPERADO (Criterios de Desempeño)
1	Apoyar y participar en la definición de los lineamientos científico-técnicos y elaborar el plan de trabajo del Centro de Investigación a su Cargo.	Contar con un documento consensuado con los departamentos técnicos de los lineamientos científico-técnicos y el plan de trabajo del Centro de Investigación a su Cargo.
2	Comunicar los lineamientos científico-técnicos y el plan de trabajo del Centro de Investigación a su Cargo.	Proveer un plan comunicacional con los lineamientos funcionales científico-técnicos al personal del Centro de Investigación a su Cargo.
3	Supervisar y controlar el plan de trabajo del Centro de Investigación a su Cargo.	Asegurar el cumplimiento de las líneas de investigación y objetivos científicos y operativos contenidos en el plan de trabajo del Centro de Investigación a su Cargo, según los estándares institucionales definidos para esta materia.
4	Administrar los recursos físicos y financieros del Centro de Investigación a su Cargo.	Asegurar un uso eficiente de los recursos físicos y financieros asignados al Centro de Investigación a su Cargo.
5	Gestionar funcionalmente, a las personas del Centro de Investigación a su Cargo.	Contribuir al cumplimiento de los lineamientos institucionales en el Centro de Investigación a su Cargo, en materia de Gestión de Personas.
6	Evaluar el plan de trabajo del Centro de Investigación a su Cargo, y proponer medidas correctivas.	Proveer de indicadores de gestión (KPI) y medidas correctivas a la jefatura de División Investigación en Acuicultura, sobre el cumplimiento del plan de trabajo del Centro de Investigación a su Cargo.

3) DIMENSIONES

MAGNITUD FINANCIERA (ESTIMADA)	TIPO DE IMPACTO
Nivel 3	Sus decisiones tienen un Impacto Indirecto Contributorio sobre la magnitud, es decir, entrega asesoría y consejo
Hasta \$30.000.000.000 CLP	

4) ORGANIZACIÓN / DEPENDENCIAS JERÁRQUICAS

REPORTA A: (SUPERIOR JERÁRQUICO)	UBICACIÓN DEL CARGO / CARGOS PARES:	LE REPORTAN: (FUNCIONALMENTE)
Jerárquico: JEFATURA DE DIVISIÓN INVESTIGACIÓN EN ACUICULTURA Funcional: JEFATURAS DE DEPARTAMENTO DE LA DIVISIÓN ACUICULTURA (Según aplique)	JEFATURA DE CENTRO DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGADORES ANALISTAS DE LABORATORIO TECNÓLOGOS ASISTENTES CIENTÍFICOS

5) AUTORIDAD	
DECISIONES	RECOMENDACIONES
Representar a la institución en los temas vinculados al centro a su cargo	Recomendar la contratación y desvinculación de personal asociado a su Centro de Investigación.
Autorizar los documentos técnicos y administrativos requeridos para cumplir con sus objetivos.	Recomendar sanciones conforme a lo indicado en el reglamento interno institucional
	Proponer la reitimización de fondos asignados a su Centro de Investigación.
	Proponer destinación y/o cambio de funciones del personal dentro de su Centro de Investigación.

6) CONTEXTO	
PRINCIPALES CONTACTOS INTERNOS	¿Para Qué?
Jefatura de División de Investigación en Acuicultura	Recibir lineamientos estratégicos de IFOP.
Jefaturas de Departamentos de Acuicultura	Vinculación y articulación técnica, según la orientación temática de cada centro
Jefatura de Departamento de Recursos Humanos.	Apoyo con la gestión del capital humano de su unidad de trabajo.
Jefatura de Sección Adquisiciones	Adquisición de insumos y materiales para su unidad de trabajo.
PRINCIPALES CONTACTOS EXTERNOS	¿Para Qué?
PRINCIPALES DESAFÍOS DEL CARGO	
Dirigir con excelencia el Centro de Investigación a su Cargo.	
Mejorar las capacidades técnicas del equipo de trabajo perteneciente a su Centro de Investigación.	
Constituir al centro en una unidad de referencia nacional en su ámbito de acción.	

PLAN DE CARRERA / SUCESIÓN / REEMPLAZOS		NR:	17
PUEDE SER PROMOVIDO O REEMPLAZAR A CARGOS:	Directivos		
ESTRUCTURA PLAN DE CARRERA:	2° NR: 19	Promoción Posible (32% + Responsabilidad)	
	1° NR: 18	Promoción Natural (15% + Responsabilidad)	
PUEDE SER SUCEDIDO O REEMPLAZADO POR CARGOS:	Profesionales		
ESTRUCTURA PLAN DE SUCESIÓN:	1° NR: 16	Sucesión Natural (15% - Responsabilidad)	
	2° NR: 15	Sucesión Posible (32% - Responsabilidad)	

OTROS ROLES DONDE EL CARGO PUEDE PARTICIPAR
Participación en planificación de actividades en conjunto con Jefaturas DIA.
Actividades de difusión científica.
Participación en Talleres Científicos con usuarios
Representar a la organización en reuniones críticas de trabajo con externos.
Representar a la organización ante otras instituciones de investigación nacional e internacional, públicas o privadas.
Realizar tareas afines, según requerimientos de su jefatura.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL CARGO

Liderar funcionalmente las líneas de investigación asociadas a su Centro de Investigación, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de las demás unidades de la División de Investigación en Acuicultura.

Supervisar el funcionamiento del equipo de trabajo del Centro de Investigación a su cargo, verificando el cumplimiento de los distintos plazos y procesos establecidos.

Realizar seguimiento y control de los programas y estudios del Centro.
--

Revisar y validar informes y documentos científicos.
--

Planificar reuniones de coordinación con el equipo a cargo y contraparte técnica.

Difundir las distintas actividades del Centro de Investigación a su Cargo.

Autorizar los documentos técnicos y administrativos requeridos para cumplir con los objetivos del Centro de Investigación.

Facilitar en términos administrativos la ejecución de los programas y estudios en tiempo y forma.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Este cargo es responsable de gestionar y coordinar las capacidades técnicas y humanas del Centro de Investigación a su cargo, con el fin de asegurar el cumplimiento de las líneas de investigación y objetivos científicos y operacionales asociados a su Centro.

7) PERFIL DEL CARGO

CARGO: JEFATURA DE CENTRO DE INVESTIGACIÓN

FAMILIA	DIRECTIVO	ESTAMENTO	DIRECTO	NR	17	FORMACIÓN	CIENCIAS DEL MAR, ACUICULTURA O SIMILAR CON POSTGRADO DE ESPECIALIDAD EN EL ÁREA (EXCLUYENTE)
---------	-----------	-----------	---------	----	----	-----------	--

DIMENSIÓN	FACTOR	COD	PERFIL HAY Para uso interno del Departamento de Recursos Humanos	PUNTAJE HAY	503
REQUISITOS DEL CARGO (KNOW HOW)	REQUISITOS TÉCNICOS (OPCIONES)	1	F- Formación Universitaria (Titulado), con Doctorado de Especialidad y sobre 3 años de experiencia desempeñando funciones similares como Jefatura. Conocimiento para entender y aplicar teorías, principios y conceptos con mucha profundidad, expresando opiniones propias en términos moderados, y basado en experiencia empírica y multidisciplinaria en el negocio.		
		2	E+ Formación Universitaria (Titulado), con Magister de Especialidad y sobre 3 años de experiencia desempeñando funciones similares como Jefatura. Conocimiento para entender y aplicar teorías, conceptos y principios científicos, con grado de experiencia EXPERTA, para el Cargo.		
	GESTIÓN	I+	Maneja una función o proceso completo y adicionalmente puede tener gente operativa, administrativos y técnicos o algunos profesionales a cargo.		
	RELACIONES	2	Logra cambios de conducta estándar en base a su expertise técnico, comprende a otros y es capaz de hacer comprender, persuade, influye e induce a otros a la acción para lograr los objetivos del Cargo.		
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	ÁMBITO	D+	Pensamiento dentro de estándares, procedimientos muy diversificados y estándares no tan especializados, Adicionalmente debe proponer mejoras a los ¿COMO?.		
	DESAFÍO	3+	El Desafío del Pensamiento es complejo pero definido y está dado por investigar y analizar situaciones con precedentes y procedimientos conocidos, pero adicionalmente tiene que EVALUAR y/o INTERPRETAR situaciones que a veces requieren algo de innovación.		
RESPONSABILIDAD POR RESULTADOS (ACCOUNTABILITY)	LIBERTAD	E-	Son Cargos con Objetivos Operacionales Concretos. Sus guías para trabajar son Políticas Funcionales. Dentro de Planes y Presupuestos tienen ALGO DE libertad.		
	MAGNITUD	3	Hasta \$30.000.000.000 CLP		
	IMPACTO	C+	Sus decisiones tienen un Impacto Indirecto Contributorio sobre la magnitud, es decir, entrega asesoría y consejo		

COMPETENCIAS REQUERIDAS (Criterios de Desempeño)

A	COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL NIVEL DE RESPONSABILIDAD DEL CARGO	NIVEL	B	COMPETENCIAS CRÍTICAS DEL CARGO	NIVEL	C	COMPETENCIAS DIRECTIVAS DEL CARGO	NIVEL
1	Compromiso con la calidad	C	1	Gestión y logro de objetivos	C	1	Liderazgo	C
2	Innovación y creatividad	C	2	Planificación	C	2	Gestión de Personas	C
3	Ética e Integridad	B	3	Toma de decisiones	C			
			4	Orientación a los resultados	B			
			5	Conocimientos técnicos	A			

CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS	CONDICIÓN	EXPERIENCIA Y HABILIDADES REQUERIDAS	CONDICIÓN
Conocimientos especializados en su área de desempeño. (Según aplique)	EXCLUYENTE	Gestión de personas.	EXCLUYENTE
Office Intermedio	EXCLUYENTE	Gestión de procesos administrativos.	EXCLUYENTE
Inglés Intermedio	EXCLUYENTE	Gestión de equipos científicos.	EXCLUYENTE
Métodos de investigación.	EXCLUYENTE	Cumplir con los requisitos para ser considerado como Investigador Senior.	EXCLUYENTE
Control de gestión.	EXCLUYENTE		

JORNADA LABORAL	LUNES	De		a	
	MARTES	De		a	
	MIÉRCOLES	De		a	
	JUEVES	De		a	
	VIERNES	De		a	
TURNOS	LUNES	De		a	
	MARTES	De		a	
	MIÉRCOLES	De		a	
	JUEVES	De		a	
	VIERNES	De		a	

LIMITACIÓN DE JORNADA (REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA) SIN LIMITACIÓN DE JORNADA

FIRMA PARA TOMA DE CONOCIMIENTO (Páginas 1 a 4)	FIRMA PARA TOMA DE CONOCIMIENTO (Páginas 1 a 4)
NOMBRE:	NOMBRE:

OCUPANTE DEL CARGO JEFATURA DIRECTA DEL OCUPANTE DEL CARGO